

COMUNICADO Y ORDENANZA

La Honorable Corporación Municipal de Salamá, Departamento de Olancho, presidida por el P.M. Juan José Argueta Menocal, por medio de la presente **COMUNICA**: Que este **viernes 31 de marzo** del presente año se llevará a cabo una **Campaña de Limpieza** en todo el municipio (incluye aldeas).

En el casco urbano, este día viernes estarán pasando vehículos que recogerán su basura, deben sacar la basura que tengan.

A la vez ORDENA QUE:

Queda **terminantemente prohibido votar basura** en las calles y en lugares clandestinos de nuestro municipio, deben utilizar el Tren de Aseo o depositarla en el Crematorio Municipal.

Recuerda que "No es más limpio el que más limpia, sino el que menos ensucia".

De no cumplir con dicha ordenanza nos veremos obligados a sancionarlos conforme a la Ley.

Dado en Salamá, Olancho a los 28 días del mes de marzo del año

2023.

2023.

Control of the control



COMUNICADO

La Honorable Corporación Municipal de Salamá, Departamento de Olancho, presidida por el P.M. Juan José Argueta Menocal, **COMUNICA** al pueblo de Salamá en general que, ya tenemos una Fisioterapeuta en el Centro de Rehabilitación Comunitaria de nuestro municipio, su nombre es Iliana Torres. Ella estará atendiendo de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m.d. y de 1:00 a 4:00 p.m. Para más información deben presentarse al Centro de Rehabilitación.

Pedimos a la población aprovechar esta oportunidad.

Salamá, Olancho 28 de marzo del 2023.





COMUNICADO

La Honorable Corporación Municipal de Salamá, Departamento de Olancho **COMUNICA** al pueblo de Salamá que, debido a daños imprevistos en la línea de conducción del Sistema de Agua, no habrá agua 29 y 30 de marzo, ya las cuadrillas también están trabajando y así realizar su pronta reparación.

Pedimos a la población su comprensión y cuidar de la poca agua que tenemos en nuestras casas.

Salamá, Olancho 29 de marzo del 2023.

